

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL
GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio neto
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 29 de marzo de 2021

A los señores Accionistas de
FYNSA Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de FYNSA Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FYNSA Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.



Patricio Órdenes C.

FYNOSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre 2019

CONTENIDO

Estados de situación financiera clasificado
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses
€ - Euros

IDENTIFICACIÓN

1.1	R.U.T	76.071.197 - 7
1.2	Razón Social	Fynsa Administradora General de Fondos S.A.
1.3	Representante Legal	Cristián Donoso Larraín
1.4	Gerente General	Cristián Donoso Larraín
1.5	Período que Informa	31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2019
1.6	Moneda de Presentación	Pesos chilenos

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

NOTA 2 - RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Principales políticas contables

- (a) Bases de preparación.
- (b) Bases de conversión.
- (c) Período Cubierto.
- (d) Transacciones y saldos en moneda extranjera.
- (e) Compensación de saldos y transacciones.
- (f) Efectivo y efectivo equivalentes.
- (g) Activos financieros.
- (h) Pérdidas por deterioro de valor.
- (i) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.
- (j) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y pagar).
- (k) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
- (l) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.
- (m) Provisiones.
- (n) Beneficio a los empleados.
- (o) Reconocimiento de ingresos.
- (p) Reconocimiento de gastos.
- (q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente.
- (r) Estimaciones y juicios contables.

NOTA 3 - PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES



F Y N S A
finanzas y negocios

FYNOSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS

- NOTA 9 - DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES**
- NOTA 10 - INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS**
- NOTA 11 - INVERSIONES CONTABILIZADAS EN BASE A METODO DE PARTICIPACION**
- NOTA 12 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO**
- NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**
- NOTA 14 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**
- NOTA 15 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**
- NOTA 16 - PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**
- NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**
- NOTA 18 - OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**
- NOTA 19 - INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO**
- NOTA 20 - INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**
- NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACION**
- NOTA 22 - GARANTIAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
- NOTA 23 - INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO**
- NOTA 24 - SANCIONES**
- NOTA 25 - HECHOS RELEVANTES**
- NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES**

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y efectivo equivalente	7	417.251	51.414
Otros activos financieros corrientes	8	438.704	562.949
Activos por impuestos corrientes	12	-	15.822
Deudores y otras cuentas por cobrar por operaciones	9	9.086	14.116
Otros activos no financieros corrientes	13	13.957	18.617
Activos por impuestos diferidos		16.147	13.436
Total Activo Corriente		895.145	676.354
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones contabilizadas en base a método de participación	11	1.499	1.618
Propiedades, plantas y equipos	14	2.306	3.262
		-	-
Total Activo no Corriente		3.805	4.880
TOTAL ACTIVOS		898.950	681.234
PASIVOS Y PATRIMONIO		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15	4.050	33.174
Provisiones por beneficios a empleados	16	66.111	56.534
Pasivos por impuestos corrientes	17	143.238	37.009
Otras provisiones a Corto Plazo	18	676	1.132
Total Pasivo Corriente		214.075	127.849
PATRIMONIO			
Capital		300.000	300.000
Otras reservas		664	704
Resultados acumulados		586.230	252.681
Dividendos provisiones o participaciones		(202.020)	-
Total patrimonio	19	684.874	553.385
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		898.950	681.234

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADO	Notas	01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
RESULTADO DE LA EXPLOTACION			
Ingreso de actividades ordinarias	20	1.751.274	1.418.320
Gastos de administración	21	(1.299.446)	(1.400.363)
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales		451.828	17.957
Otras Ganancias (pérdidas)		-	-
Diferencia de cambio		(405)	2.808
Resultado antes de impuesto a la renta		451.423	20.765
Impuesto a la renta	12	(117.874)	(2.179)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		333.549	18.586
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		333.549	18.586
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio			
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades		(40)	196
Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		(40)	196
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES RECONOCIDOS DEL EJERCICIO		333.509	18.782

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre de 2020

	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio (+ ó -)	300.000	704	252.681	0	533.385
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0
Subtotal (+ ó -)	300.000	704	252.681	0	533.385
Aumentos de Capital (+)	0	0	0	0	0
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	(202.020)	(202.020)
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	333.549	0	333.549
▪ Resultado del Ejercicio (+ ó -)	0	0	333.549	0	333.549
▪ Otros resultados integrales (+ ó -)	0	(40)	0	0	(40)
Otros movimientos (+ ó -)	0	0	0	0	0
Totales (+ ó -)	300.000	664	586.230	(202.020)	684.874

Al 31 de diciembre de 2019

	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio (+ ó -)	300.000	508	384.095	(150.000)	534.603
Cambios contables (+ ó -)	0	0	0	0	0
Subtotal (+ ó -)	300.000	508	384.095	(150.000)	534.603
Aumentos de Capital (+)	0	0	0	0	0
Repartos de patrimonio (-)	0	0	0	0	0
Repartos de dividendos (-)	0	0	0	0	0
Resultados integrales del ejercicio:	0	0	18.586	0	18.586
▪ Resultado del Ejercicio (+ ó -)	0	0	18.586	0	18.586
▪ Otros resultados integrales (+ ó -)	0	196	0	0	196
Otros movimientos (+ ó -)	0	0	(150.000)	150.000	0
Totales (+ ó -)	300.000	704	252.681	0	533.385

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.756.305	1.562.358
Otras cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(597.080)	(600.883)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(715.209)	(657.757)
Otros pagos por actividades de operación		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	444.016	303.718
Otras entradas (salidas) de efectivo	124.246	(273.220)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	568.262	30.498

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Compra de Propiedades, Planta y Equipos	-	(2.391)
Dividendos recibidos	-	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	(2.391)

FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Otras entradas (salidas) de efectivo. Disminución de capital	-	-
Dividendos pagados	(202.020)	-
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(202.020)	-

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	366.242	28.107
--	---------	--------

Efectos en la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo

Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	(405)	2.808
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	365.837	30.915
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	51.414	20.499
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	417.251	51.414

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

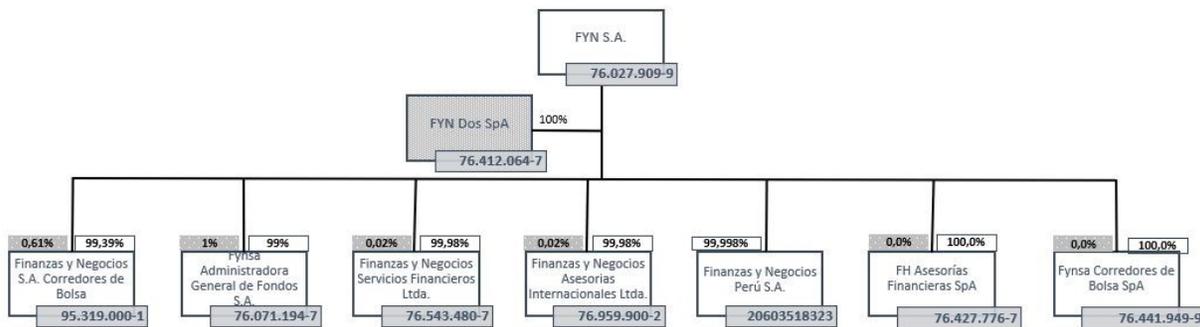
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

La Administradora se constituyó por escritura pública de fecha 28 de agosto del año 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. El extracto de constitución se inscribió a fojas 41.935, N° 28.970 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2009 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 14 de septiembre de 2009.

Con fecha 01 de septiembre de 2015, mediante resolución exenta N° 251, la Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Fynsa Administradora General de Fondos S.A.

La sociedad desarrolla su objeto social en la ciudad de Santiago de Chile con dirección actual en Avenida Isidora Goyenechea N°3477, Piso 11, en la comuna de Las Condes.

El grupo empresarial lo constituye:



El RUT de la sociedad es el N° 76.071.197-7 y los accionistas son:

Rut	Nombre/Razón Social	Tipo Persona	% Propiedad
76.027.909-9	FYN S.A.	Persona jurídica	99,00
76.412.064-7	FYN DOS SPA	Persona jurídica	1,00

A la fecha de los presentes estados financieros los auditores externos son PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (Continuación)

El objeto de la sociedad es la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto en la Ley número veinte mil setecientos doce sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo número ciento veintinueve del Ministerio de Hacienda del año dos mil catorce, y por las demás normas y disposiciones reglamentarias que le sean aplicables y sus modificaciones posteriores. Además, podrá desarrollar todas las actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

En sesión de Directorio celebrada con fecha 29 de marzo de 2021, son aprobados los estados financieros de Fynsa Administradora General de Fondos S.A., referidos al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

NOTA 2 – RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Principales políticas contables

(a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Fynsa Administradora General de Fondos S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y de acuerdo a los requerimientos y opciones informadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

En la preparación de los presentes estados financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y actuales circunstancias.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración Superior de la Sociedad, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(b) Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en dólares estadounidenses y euros han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	31.12.2020	31.12.2019
Dólares Estadounidenses	710,95	748,74
UF	29.070,33	28.309,94
Euros	873,30	839,58

Las diferencias de cambios resultantes de la aplicación de este criterio, son reconocidas en resultados del ejercicio a través de la cuenta “Diferencias de cambio”.

(c) Período Cubierto

Los presentes estados financieros de FYNSA Administradora General de Fondos S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el estado de cambios en el patrimonio, los estados resultados integrales y de flujo de efectivo, cubre los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

(e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos, los pasivos, los ingresos, ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma.

(f) Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de bancos y caja.

(g) Activos financieros

Los activos financieros en los cuales invierte Fynsa Administradora General de Fondos S.A. se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.
- Activos financieros a costo amortizado, estas inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.
- Activos financieros a valor razonable con efecto en patrimonio.

(h) Pérdidas por deterioro de valor

Activos financieros

Durante el ejercicio y en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

En la eventualidad de aplicar la tasa efectiva para valorizar activos financieros, la Sociedad aplicará la materialidad y significancia de los montos involucrados.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido una pérdida por deterioro.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no tienen cotización en un mercado activo. Estas cuentas por cobrar se presentan en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera y se contabilizan inicialmente por el importe de la factura (valor nominal), registrando el correspondiente ajuste por deterioro en el caso de existir evidencia de riesgo de incobrabilidad.

Las cuentas comerciales no se descuentan, debido a que la Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado implícito no presenta diferencias de importancia respecto a los montos facturados (valor nominal), debido a que son en su mayoría de corto plazo y las transacciones no tienen costo significativo.

(j) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y pagar)

Registran los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas.

(k) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores, acreedores comerciales y otros de terceros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(l) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

La Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2020 se registró M\$ 16.147 por impuestos diferidos. Al 31 de diciembre de 2019 M\$ 29.258.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando surge una obligación como resultado de hechos pasados cuyo importe y momento de cancelación no siempre son determinadas. Se registran a valor justo considerando la mejor información disponible a la fecha de reconocimiento.

(n) Beneficios a los empleados

La Sociedad reconoce el gasto al momento de concretarse.

La Sociedad no provisiona indemnización por años y servicios con su personal, por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para pagar dicho beneficio.

(o) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce ingresos de la venta de energía y potencia cuando se cumplan las siguientes condiciones copulativas.

- Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte respecto a los servicios a transferir;
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los servicios que se transferirán al cliente.

Satisfechas las condiciones anteriormente mencionadas, la Sociedad reconoce los ingresos y costos en el momento en que se dé cumplimiento a las obligaciones de desempeño (servicios a transferir) pactadas según contrato u otra vía acorde a las prácticas tradicionales del negocio.

(p) Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una deducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como “Corriente” aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como “No Corriente”, los de vencimiento superior a dicho período.

(r) Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de la política de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al respecto, para los estados financieros presentados, en general, no existen estimaciones ni supuestos que generen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos.

NOTA 3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) al 31 de diciembre de 2020.

- i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en este estado financiero.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El Nuevo Marco conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

- ii. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘*Enfoque de Honorarios Variables*’ (“*Variable Fee Approach*”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘*Enfoque de Asignación de Prima*’ (“*Premium Allocation Approach*”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

NIIF 17, Contratos de Seguros, continuación.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3), continuación.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

**FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41), continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Por tratarse de una Administradora General de Fondos, la sociedad canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente con su objeto social.

La sociedad administradora se expone a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de Crédito:

Para el desarrollo de las operaciones normales, la Administradora ha definido como política general no otorgar líneas de crédito para clientes, salvo excepciones aprobadas por el Gerente General o Directorio.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad se encontraba expuesta a los siguientes riesgos de crédito:

Deudores y otras cuentas por cobrar por operaciones por M\$ 9.086. Para estos activos no se estima riesgo crediticio ya que, con excepción de una situación, siempre en un 100 % han sido cobrados.

Riesgo de Liquidez:

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que se requiere para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la gestión de los excedentes de caja diarios.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago, para los próximos 6 meses y el futuro previsible.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la posición neta presentaba lo siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Disponible e inversiones	855.954	614.363
Deudores y cuentas por cobrar por operaciones	9.086	14.116
Egresos	(214.075)	(127.849)
Posición Neta	650.965	500.630

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Riesgo de Mercado:

El Riesgo de Mercado, se refiere a la posibilidad de pérdidas asociada a la variación de indicadores económicos como tasa de interés o tipo de cambio. La Administradora no se ve afectada por este riesgo, ya que mantiene sus activos en cuentas que no responden significativamente a la variación de mercado referida a las tasas de interés, o al tipo de cambios.

Riesgo de gestión de capital:

El riesgo de capital empleado por la sociedad administradora corresponde a la posibilidad de que su endeudamiento excesivo, no le permita cumplir con su objetivo social según la normativa vigente, exclusividad de la administración de fondos de inversión.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en lo relativo al Patrimonio Mínimo, a continuación, se presenta el siguiente indicador de Fynsa Administradora General de Fondos S.A.:

Índice	Mínimo	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$	M\$
Patrimonio	290.703	677.455	538.477

De acuerdo a la anterior, Fynsa Administradora General de Fondos S.A cumple íntegramente con el indicador financiero exigido por la normativa vigente.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 5 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Fynsa Administradora General de Fondos S.A. ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.
- En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Concepto	Valor Razonable	31.12.2020	31.12.2019
	Costo amortizado	M\$	M\$
Activos Financieros			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente			
Bancos y cta. cte. de operaciones	Valor razonable	417.252	51.414
Otros activos financieros corrientes			
Fondos mutuos	Valor razonable	438.704	562.949
Deudores y otras cuentas por cobrar por operaciones			
Clientes	Costo amortizado	9.086	14.116
Activos por Impuestos Corrientes			
Activos por impuestos corrientes	Costo amortizado	16.147	29.258
Otros activos no financieros corrientes	Costo amortizado	13.957	18.617
Subtotales		895.145	676.354
Activo no corriente			
Inversiones contabilizadas a método de participación	V razonable – patrimonio	1.499	1.618
Propiedades, plantas y equipos	Valor razonable	2.306	3.262
Subtotales		3.805	4.880
Pasivos Financieros			
Pasivo corriente			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar			
Otras cuentas por pagar	Costo amortizado	4.050	33.174
Otras provisiones corto plazo	Costo amortizado	-	1.132
Provisiones por beneficios a empleados			
Imposiciones y otros	Costo amortizado	66.787	56.534
Pasivos por Impuestos Corrientes			
Pasivos por impuestos corrientes	Costo amortizado	143.238	37.009

Subtotales _____ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El saldo incluido como efectivo y efectivo equivalente, se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Efectivo y efectivo equivalente	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldos en bancos y cta. cte. de operaciones	417.251	51.414
Total	417.251	51.414

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo considera las siguientes inversiones:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Fondos Mutuos CFMSECPLUC	438.704	562.949
Total	438.704	562.949

NOTA 9 – DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES

El saldo considera lo siguiente:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Clientes	8.976	13.290
Otras cuentas por cobrar	110	826
Total	9.086	14.116

Al 31 de diciembre existen deudas de clientes de una antigüedad mayor a 30 días por M\$ 5.920, las cuales son descontadas en el Patrimonio Depurado.

NOTA 10 – INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Accionistas

La distribución de los accionistas de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Rut	Nombre/Razón Social	Tipo Persona	% Propiedad
76.027.909-9	FYN S.A.	Persona jurídica	99,00
76.412.064-7	FYN DOS SPA	Persona jurídica	1,00

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

Las comisiones cobradas a relacionados fueron los siguientes:

Sociedad	Relación	Naturaleza de transacción	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
			-	-
Fondo de Inversión FYNSA Renta Inmobiliaria I	Inversión	Comisiones	171.771	159.821
Totales			171.771	159.821

Los saldos con entidades relacionados fueron los siguientes:

Sociedad	Relación	Naturaleza de transacción	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Fondo de Inversión FYNSA Renta Inmobiliaria I	Inversión	Comisiones	-	-
Totales			-	-

c) Administración y alta dirección:

La sociedad es administrada por el siguiente directorio:

Nombres del Directorio	Cargo
Luis Eguiguren Correa	Director – Presidente
Jorge Alejandro Alvarez Aravena	Director
Felipe Novoa Zegers	Director
Juan Eduardo Biehl Lündberg	Director
Alvaro López Carreño	Director
Cristián Donoso Larraín	Gerente General

d) Remuneraciones y otras prestaciones:

Durante el año 2020 y 2019 no se realizaron pagos por concepto de dieta a directores.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 11 – INVERSIONES CONTABILIZADAS EN BASE A METODO DE PARTICIPACIÓN

El saldo considera las siguientes inversiones:

Descripción	31.12.2020	31.12.2019	Patrimonio Sociedad	Participación
	M\$	M\$	M\$	%
Fondo de Inversión FYNSA Renta Inmobiliaria I	1.499	1.618	10.747.901	0.01
Total	1.499	1.618		

NOTA 12 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

a. Se incluyen en Impuestos por cobrar:

Concepto	Ej. Actual	31.12.2019
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales	-	25.320
Impto. renta años anteriores	-	(9.498)
Total	-	15.822

b. Impuestos Diferidos

Concepto	Ej. Actual	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión de Bonos	8.100	10.800
Provisión de Vacaciones	7.864	2.330
Provisión de Auditoria	183	306
Total	16.147	13.436

c. Impuesto a la Renta

Concepto	Ej. Actual	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta	120.585	9.498
Provisión de Impuesto a la Renta	102.585	9.498

d. Efecto en resultado

Concepto	Ej. Actual	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta	(120.585)	(9.498)
Efecto impuestos diferidos	2.711	7.319
Provisión de Impuesto a la Renta	(117.874)	(2.179)

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

e. Reconciliación de la tasa efectiva de impuestos

Concepto	Ej. Actual		31.12.2019	
	%	M\$	%	M\$
Ganancia Antes de Impuestos		451.423		28.085
Impuesto a las Ganancias Tasa Legal Agregados (deducciones) a la Renta Líquida	27.00	(120.585)	27.00	(9.498)
Tasa Efectiva Impuesto Renta		(120.585)		(9.498)
Efecto por Impuestos Diferidos Otros	-	2.711	-	7.319
Tasa Efectiva Gasto por Impuesto Renta e Impuestos Diferidos	26.11	(117.874)	10.49	(2.179)

NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Seguros diferidos	13.957	18.617
Total	13.957	18.617

NOTA 14 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las propiedades, planta y equipos, se presenta en el siguiente cuadro:

Propiedades, planta y equipo	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01-01-2019	1.715		1.715
Adiciones del ejercicio	2.391		2.391
Bajas o retiros del ejercicio			
Depreciación del ejercicio	(844)		(844)
Saldo al 01.01.2020	3.262		3.262
Adiciones del ejercicio			
Bajas o retiros del ejercicio			
Depreciación del ejercicio	(956)		(956)
Saldo al 31.12.2020	2.306		2.306

NOTA 15 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Otras cuentas por Pagar	4.050	33.174
Total	4.050	33.174

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 16 – PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Retenciones previsionales	6.984	7.902
Provisión Bonos	30.000	40.000
Provisión Vacaciones	29.127	8.632
Total	66.111	56.534

NOTA 17 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales por pagar	-	-
Iva débito fiscal	28.902	51.621
Impuesto único	8.984	17.022
Impuesto Renta AT 2021	120.585	
Iva Crédito Fiscal	(15.326)	(31.849)
Impto. 2da Categoría	93	215
Total	143.238	37.009

NOTA 18 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Auditoría EEFF	676	1.132
Total	677	1.132

NOTA 19 – INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) Objetivos, políticas y procesos que la sociedad aplica para gestionar capital

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad al negocio en el largo plazo, y maximizar el valor de la empresa.

La sociedad está sujeta a partir de septiembre de 2015 de requerimientos de capital, establecidos en la ley N° 20.712, que establece un patrimonio mínimo de UF 10.000.

Al respecto la sociedad presenta lo siguiente:

Índice	Mínimo	31.12.2020	31.12.2019
	UF	UF	UF
Patrimonio mínimo	10.000	23.304	19.021

De acuerdo a la anterior, Fynsa Administradora General de Fondos S.A cumple íntegramente con el indicador financiero exigido por la normativa vigente.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Capital	Ejercicio	Ejercicio
	Anterior	Actual
	M\$	M\$
Saldo al cierre	300.000	300.000
Total	300.000	300.000

Total accionistas o socios	2
----------------------------	---

Total acciones	20.000	Capital social	\$ 300.000.000
Total acciones suscritas por pagar		Capital suscrito por pagar	
Total acciones pagadas	20.000	Capital pagado	\$ 300.000.000

c) Pago de Dividendos:

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad ha repartido dividendos por un monto de M\$ 202.020. Durante el año 2019 la sociedad no repartió dividendos.

NOTA 20 – INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle es el siguiente:

Concepto	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Comisiones por administración	1.748.964	1.393.157
Utilidades por inversiones corto plazo	2.095	8.954
Otras comisiones	203	16.209
Otros	12	-
Total	1.751.274	1.418.320

NOTA 21 – GASTO DE ADMINISTRACION

Los principales gastos son:

Concepto	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Remuneraciones	724.629	681.441
Arriendos	31.539	33.309
Comisiones	404.139	423.683
Otros gastos de administración	139.139	261.930
Total	1.299.446	1.400.363

NOTA 22 – GARANTIAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
a) Garantías directas

No existen garantías directas ni indirectas.

b) Aavales y garantías obtenidos de terceros

No existen aavales ni garantías obtenidas de terceros.

NOTA 23 – INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO

Los ingresos de explotación corresponden a lo siguiente.

Concepto	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Comisiones por administración	1.748.964	1.393.157
Utilidades por inversiones corto plazo	2.095	8.954
Otras comisiones	203	16.209
Otros	12	-
Total	1.751.274	1.418.320

NOTA 24 – SANCIONES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y durante todo el año 2019 la Administradora no presenta sanciones que informar.

NOTA 25– HECHOS RELEVANTES

Con fecha 21 de diciembre de 2020, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Rockville Solar Energy.

Con fecha 29 de julio de 2020, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Capital Preferente I.

Con fecha 17 de julio de 2020 se canceló la inscripción del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Fynsa Capital Preferente.

Con fecha 26 de agosto de 2020, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Fynsa Altos de Costa Cachagua (en liquidación), se acordó la prórroga del proceso de liquidación del Fondo hasta el 31 de diciembre del año 2021.

El 03 de enero de 2020, inicio operaciones el fondo Fynsa Total Return Fondo de Inversión.

El 26 de agosto de 2019, en sesión extraordinaria de directorio se aprueba la creación de Fynsa Total Return Fondo de Inversión.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 26 de agosto de 2019, en sesión extraordinaria de directorio se aprueba la creación del Fondo de Inversión Privado Fynsa Sentido.

Con fecha 03 de junio de 2020 se canceló la inscripción del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Fynsa Deuda Hipotecaria.

Con fecha 11 de febrero de 2019, inició operaciones el Fondo de Inversión Privado FYNSA Capital Preferente Valle Grande.

El 07 de marzo de 2019, en sesión extraordinaria de directorio se aprueba la creación del Fondo de Inversión Fynsa Renta Fija Privada II.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Por su parte, durante el año 2020, las autoridades del país adoptaron diversas medidas para enfrentar la pandemia producida por el COVID-19, incluyendo la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública así como decretar cuarentenas obligatorias en diversos lugares del país, afectando en consecuencia a la industria. Por su parte, durante el año 2020, el Gobierno de Chile implementó distintas medidas tendientes a mitigar los impactos económicos de la pandemia así como para incentivar la reactivación económica. Consecuentemente, durante el año 2020, las operaciones de la sociedad se vieron afectadas.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera de Fynsa Administradora General de Fondos S.A.

El 25 de febrero del 2021, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, se aprobó la fusión por incorporación de los Fondos de Inversión FYNSA Renta Fija Privada I y Renta Fija Privada II, con fecha de materialización 27 de marzo, día en el que quedará vigente únicamente operativo el segundo.

Con fecha 25 de febrero de 2021, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Migrante.

Con fecha 08 de febrero de 2021, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Renta Variable Internacional.

Con fecha 01 de febrero de 2021, inicia sus operaciones el Fondo de Inversión Fynsa Renta Fija Internacional.

FYNSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A comienzos de febrero de 2021, se dio comienzo al proceso de vacunación contra el COVID-19, el cual, a la fecha ya ha permitido la aplicación de la vacuna en aproximadamente 5.000.000 de personas. No obstante ello, y en atención al aumento sostenido de los casos, el día 13 de marzo de 2021, se publicó en el Diario Oficial el Decreto del Ministerio del Interior que decreta la prórroga del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública en el territorio de Chile, prorrogando hasta el día 30 de junio de 2021. Asimismo, durante los meses de enero y febrero del año 2021, y especialmente durante el mes de marzo de 2021, se endurecieron las medidas adoptadas por la autoridad sanitaria con el fin de evitar un rebrote o incremento en los contagios por el COVID-19, decretando nuevamente cuarentenas obligatorias para distintas localidades del país. Todo lo anterior, eventualmente podrá tener un impacto en las operaciones de la sociedad durante el año 2021, según como se desarrolle la pandemia así como los avances que se produzcan en el proceso de vacunación en el país.

A juicio de la Administración, entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (29 de marzo de 2021), no se han producido otros hechos posteriores que afecten la situación económica y financiera del Fondo.